PERIODICO POLÍTICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Año XXXVI.

Jerez de la Frontera: Jueves 8 de Mayo de 1890.

Num 10.480.

M. M. I T. I T. I N.

### El Gnadalete.

LA GUESTION SOCIAL Y EL PAPA.

CARTA DE SU SANTIDAD AL ARZOBISPO DE COLONIA.

Venerable Hermano, Salud y Bendicion Apostólica: No ignorais los grandes peli-gros ni las dificultades que presenta la lla-mada cuestion social, cuya gravedad es tal que aun aquellos mismos que rigen los Estados más poderosos de Europa están preocupados con ella. Vos sabeis tambien que desde hace bastante tiempo Nos consagramos Nuestra solicitud à poner en claro las causas intimas de este mal y los remedios que mejor conviene emplear para su remedio. Aun hay más; en la carta que Nos hemos escrito poco há a S. M. el emperador de Alemania y Rey de Prusia, quien con una cortesia extrema Nos habia escrito con ocasion de la notable conferencia celebrada recientemente en Berlin, a ese propósite. Nos hemos expresado claramente el interés que Nos ponemos en socorrer á los pobres obreros y en asegurarles, segun Nuestras fuerzas, los más cariñosos cuidados. No se ocultará à vuestro entendimiento que, por grandes que sean los medios de que puede disponer el poder civil para mitigar la condicion de los obreros, la mision que llena la Iglesia en esta obra saludable es más importante. En efecto, la fuerza divina inherente a la religion que penetra en el espiritu y en el corazon de los hombres los dirige y los mueve de tal suerte que éstos signen de buen grado el camino de lo que es justo y honesto. Por un derecho innato la Iglesia es depositaria fiel de la verdad revelada por Dios y representa á Cristo Nuestro Señor, que es la sabiduría del Padre.

Ella es heredera, de Aquel que siendo rico se hizo pobre por nosotros, a fin de que ricos y pobres pudiesen reproducir su imagen, siendo elevados a la dignidad de hijos de Dios. De tal modo amó Jesucristo a los pobres que reservó para éstos las muestras más insignes de su benevolencia. Dios nos ha dado la santisima doctrina del Evangetio, el don más precioso para la humanidad, pues poniendo a nuestra vista todos los inmutables derechos y deberes de cada uno, solo esa doctrina puede resolver las dificultades resultantes de la desigualdad de condicion, la cual tiene su raiz en la

Tambien marchará por el camino más seguro y obtendrá los más felices resultados, el pueblo que adopte la verdadera doctrina evangélica como regla de todas sus aspiraciones y de toda accion pública y privada.

Esa doctrina es la que profesan con seguridad con Nos los obispos de Alemania, quienes Nos han dado pruebas de su celo pastoral en muchas obras excelentes realizadas ó emprendidas por ellos para procurar un consuelo conveniente à los sufrimientos de la clase obrera pobre. Pero à fin de que la accion de la Iglesia sea más completa y eficaz, como lo exigen las necesidades de los tiempos, es preciso poner en accion mediante fuerzas reunidas y encaminadas á un mismo fin, todos los medios y auxilios de que dispone la Iglesia y que son adecuados para atenuar la gravedad del mal. Es necesario, sobre todo, procurar, mediante una accion paciente y asidua, que los pueblos, reformando sus costumbres, se habitúen á conformar los actos de la vida pública y privada con las doctrinas y ejemplos de Jesucristo.

Es preciso, por otra parte, proceder de suerte que en las cuestiones suscitadas entre las diversas clases no se violen los preceptos de la justicia ni de la caridad, y que las diferencias que puedan surgir con este motivo, se regulen con la intervencion paternal y autorizada de los Pastores sagrados. Es preciso procurar, en fin, hacer más tolerable á los pobres los males de la vida presente, y obrar de suerte que las riquezas sirvan de medio á los que las poseen; no para alimentar la codicia ni para cometer actos de prepotencia, sino para prodigar socorros benéficos á fin de adqui-

rir los más preciosos tesoros en el cielo. Por esta razon Nos estimamos dignos de grandes elogios lo que hace la industriosa caridad de los alemanes asegurando á los circulos de obreros pacificos, locales donde puedan reunirse honestamente, abriendo escuelas y casas de trabajo para las mujeres, a fin de que los jóvenes de ambos sexos reciban una buena y conveniente educacion, fundando congregaciones piadosas y otras obras semejantes. Estas, en efecto, no miran unicamente á que se haga menos penosa la vida de los obreros y a remediarlos en sus apuros económicos, sino tambien á conservar en la práctica la religion y las buenas costumbres. Nos seria ciertamente soberanamente agradable ver que con la firmeza de resoluciones, mediante la cooperacion del Clero y de los fieles, y bajo estos mismos auspicios tan dichosos de la religion con que ha sido emprendido lo que Nos acabamos de mencionar, los Obispos de Alemania puedan extender más y más esas obras y esas instituciones tan oportunas, y al propio tiempo aumentar otras análogas, sobre todo en los centros más florecientes de la industria y de las artes, donde los obreros son más numerosos. Si los hechos se realizan conforme á Nuestros deseos, hay que felicitar con justicia á los Obispos de Alemania por haber contribuido en la medida de sus fuerzas á la paz pública, y por haber defendido la causa de la verdadera civilizacion.

Por lo demás, no solamente en esta cuestion toma la Iglesia la defensa de la verdadera civilizacion. Hay otras cuestiones que reclaman tambien su ayuda benévola; una de las más santas instituciones es la que tiene por objeto instruir á los pueblos incultos y barbaros, y civilizarlos con el cultivo de las artes, mientras se les habitúa à costumbres civicas. Muchos han gastado su vida en trabajos que han consagrado con celo à este nobilisimo ministerio, muchos han sacrificado su propia sangre. Lo que ahora reclama los cuidados especiales de los Pastores de la Iglesia es la miserable condicion de los habitantes de Africa, los cuales, reducidos á esclavitud, son entregados al comercio como viles mercancias para asegurar á los mercaderes indig-

nos beneficios.

Nos hemos ya declarado abiertamente en Nuestras cartas, cuán gran parte de Nuestra solicitud Nos hemos consagrado á este objeto. Pues habiendo decidido el Gobierno imperial de Alemania dar libre acceso á los Misioneros católicos en los países sometidos a su Patronato Nos no podemos menos de exhortaros vivamente á Vos y á los demás Venerable Hermanos que rigen las diócesis del imperio de Ale mania, para que indagueis con diligencia si en el Clero aleman que ha dado pruebas insignes de constancia, de paciencia y de celo apostólico, hay quienes den testimonio de ser llamados por Dios a llevar la luz del Evangelio al Africa. Y a fin de que ellos puedan responder más facilmente al llamamiento divino, es Nuestro vivo deseo que por vuestra accion principalmente y por la de los demás Obispos de Alemania, se funde con el concurso de los fieles un instituto donde los Sacerdotes indígenas sean prepararados como conviene al ministerio de las Misiones africanas, à semejanza del Colegio erigido en Bélgica, en el cual son acogidos los que han de predicar el Evangelio en la region del Congo. De esta suerte se habria bien pronto preparado como una noble plantacion donde podian cogerse las cepas de la verdadera viña, que es Cristo, y que trasplantadas al suelo africano esparcirian el buen olor de Cristo entre esas poblaciones incultas llenas de costumbres barbaras y de abyeccion de vicios.

Nos seria muy agradable que comunicaseis lo que Nos acabamos de expresaros en esta carta, à los demás Obispos del imperio de Alemania, y que consagraseis vuestros comunes esfuerzos despues de haber adoptado un acuerdo colectivo à realizar con éxito lo que Nos os hemos recomendado que hagais en provecho de vuestros conciudadanos, así como de los desgraciados africanos. Y pues que la ejecucion de esta empresa se conseguiria tant) mejor cuanto vuestra accion sea mayor, Nos suplicamos à Dios que confirme esa union, que os asista con su gracia y con sus luces, y como prenda del favor divino Nos concedemos muy afectuosamente la Bendicion Apostólica á vosotros y á otros Venerables Hermanos, así como al Clero y a los fieles confiados a vuestros cuidados.

En Roma en San Pedro 20 de Abril de 1890 en el décimotercio año de Nuestro Pontificado.

LEON XIII, PAPA.»

#### EL SUFRAGIO Y LOS OBREROS.

El Lunes fué definitivamente aprobado por el Senado del proyecto de ley del sufragio universal.

El estrépito de la cuestion obrera ha sido causa de que en esta votacion, como en la anterior, se haya fijado poco la atencion general. Y sin embargo ambos asuntos están intimamente enlazados. El sufragio universal es una valvula de seguridad que se abre en la caldera donde ese vapor condensado produce tan grande ruido. Si las aspiraciones de los obreros buscan un cauce legal, ninguno otro más natural, ni más amplio, ni más digno.

Cierto que por ese cauce no se va con la rapidez que la impaciencia exige; pero una cosa es la impaciencia y otra la posibilidad. La pretension de llegar pronto es las más de las veces convertida por la realidad en el hecho de no llegar nunca.

Toda obra grande requiere mucho tiempo. El mejoramiento de la situacion material de las clases jornaleras, la elevacion
de su nivel de cultura, la organizacion de
sus fuerzas, no se hace simplemente con
discursos, ni mucho menos à tiros. El
campo donde todas esas aspiraciones pueden germinar en lo que tienen de justas es
el campo de la ley, cuando esa ley es tan
amplia como todas las que informa el espiritu de la democracia.

No cabe duda de que llevando los obreros à las Córtes genuinos representantes
suyos, la voz de su interés resonará con
una continuidad y persistencia mucho más
eficaces que estas manifestaciones extraordinarias, las cuales, si por el momento
causan viva impresion, al cabo de algunos
meses quedan borradas por el agitado
oleaje de la variadisima existencia de los
pueblos modernos.

A los obreros y á la sociedad entera importa que el problema no caiga para ésta en el olvido. El trabajador, diputado de los trabajadores, ha de ser la mejor campana que desde lo alto de la tribuna, recuerde á todas las clases sociales el deber de no dormirse en sus egoismos, porque pudiera ser peligroso su despertar.

En tal concepto parécennos afectados y extemporáneos los funestos augurios con que los conservadores acogen la aproba-

cion definitiva del proyecto de sufragio. Sobre que se compadece muy poco esa tardía alarma con la precipitacion mostrada en apartar, aun a costa de la seriedad del partido, lo que juzgaban como obstáculo a su paso en el camino del poder, todavía ese temor de la aplicacion que los obreros puedan hacer del sufragio, es sín toma de un estrecho espíritu impropio de las circunstancias presentes y de la magnitud de la cuestion.

En primer lugar, la facilidad de que los obreros puedan traer representantes suyos à las Cortes no significa, ni muchísimo menos, que hayan de traer la mayoría. La gran masa de la poblacion rural escapa y escapará, sabe Dios por cuanto tiempo, á la organizacion socialista, y no se divisa, ni aun en los más dilatados horizon tes de la realidad, el momento en que la direccion de la sociedad caiga de las manos de las clases medias.

Para los espíritus amantes de la justicia, para los que reconocen lo que hay de natural y legitimo en el fondo de las exageraciones socialistas, para los que desean la elevacion del nivel moral y material del obrero, sin que esto implique un trastorno social, donde nadie ganaria, como nadie gana en los terremotos, la lucha legal es el medio de que la aspiracion justa vaya separandose de aquellas exageraciones de la pasion, como el metal de la ganga, é imponiéndose, como se impone al cabo la verdad.

Ningun instrumento tan apropiado à ese fin como el sufragio, y ciertamente que de su propio seno pueden las clases jornaleras sacar sus genuinos representantes, porque harto han probado que cuentan con personalidades de talento y de palabra bastantes à mantener sus intereses con una elocuencia que ya quisieran para ellos muchos personajes políticos.

El peligro no está, pues, en la reforma democratica. El peligro está en quebrantar los resortes del Estado con pasiones de banderia. Dar el voto al obrero es quitarle más de la mitad del deseo de empuñar el fusil.

#### ANARQUISMO.

Que un solo rayo de luz hiera la nube, los miasmas se disiparan y el anarquismo será reducido á la nada, » (TURGUENEF.)

Las aprovechadas hormigas forman sus sociedades en la superficie de los campos, las solicitas abejas tienen sus repúblicas entre las peñas, todo respira órden admirable y sorprendente en este mundo de lo pequeño. Mas la comunidad de los hombres es un pujilato perpétuo donde las pasiones pugnan con la razon, y al fin y al cabo los instintos bárbaros ríndense a la soberanía de la inteligencia.

El socialismo revolucionario trabaja con ahinco para arraigarse en tierra española, preciso es buscarle sus prioridades en los primeros pasos de Herzen, por la jóven Rusia y en los deliquios fulminantes de Boukunine, el apóstol de las destrucciones

Toma de los principios intrincados de la filosofia hegeliana su fin, la liquidacion del Estado; medita la ruina de las instituciones políticas, de la religión, de la justicia, y en el órden privado penetra hasta en el sagrado del hogar y disuelve la familia por el lema de comunidad de bienes y mu-

Tal es el faro de salvacion donde se quiere conducir al obrero, por cuatro mal contentos de la organizacion social.

Qué les importa la reglamentacion del órden económico; qué resolver esos eternos conflictos entre el trabajo y el capital; si desconocen la tendencia bienhechora del Estado moderno á encarnarse en el proletariado y espéranlo todo de la accion individual y del motin.

Su pitonisa es Luisa Michel, que aconseja al pueblo que vaya a la huelga general y tome las armas para defenderse.

Del derecho de manifestarse concedido por la Constitucion, creen general fácilmente un movimiento revolucionario, una lucha contra la burguesia y vociferan por el advenimiento social del cuarto estado á la vida pública.

Y sin embargo, quieren en la práctica lo contrario. Rehuyen el derecho, los beneficios legales que acaso hicieran posible la vida en ciertas esferas donde hoy imperan ignorancia y miseria.

Prescindan de colores políticos, de doctrinarismo de escuela y aunen sus esfuerzos los hombres de corazon contra el enemigo comun, ese hongo de la civilizacion, el anarquismo, y daremos un paso en la organizacion del mundo del trabajo, fundamento del órden social.

R. C.

#### DON ELEUTERIO MAISONNAVE.

Hace pocos dias sintióse enfermo el señor D. Eleuterio Maisonnave: mejoró el Sábado y en la tarde del Domingo agravóse, recibió la Extremauncion, y á las ocho de la mañana del Lúnes dejó de existir, rodeado de sus cariñosos hermanos y amigos y de los ilustrados periodistas de El Globo, periódico de que era propietario. Honda pena ha de producir esta pérdida, verdaderamente inesperada, profundamente dolorosa, acerba en grado extremo, pues el Sr. Maisonnave, que contaba cuarenta y nueve años, era hombre de mucha

inteligencia, de gran cultura, de ejemplar honradez, de vigor para el bien en su vida pública y de corazon tan notoriamente bondadoso, que no hemos conocido adversario suyo que no lo haya pregonado en todos los instantes de su existencia.

Nació en Alicante, en 1841, el Sr. Maisonnave. En la Universidad Central cursó la carrera de Derecho, que ejerció despues en su país natal, de cuya capital fué alcalde tres veces. Consérvase grata memoria allí de su administracion; antes de desempeñar la alcaldía, fué secretario, por poco tiempo, del gobierno civil de aquella provincia, renunciando el sueldo que le correspondia durante el tiempo en que ejerció aquel destino.

Era actualmente diputado á Córtes por Alicante, habiendo representado á la misma provincia en las Asambleas de 1869 y 73, y en las Cámaras de 1872, 79 y 81. Del segundo Gabinete de la república, de 1873, fué ministro de Estado, bajo la presidencia del Sr. Pí y Margall, y lo fué de Gobernacion en el mismo año, primero, bajo la presidencia del Sr. Salmeron, y de la del Sr. Castelar despues.

Desempeñando la última cartera mencionada, en circunstancias dificiles, dió muestras de talento organizador y de gran energia; organizó las reservas, desarmó fuerzas de voluntarios rebeldes, publicó disposiciones para la conservacion del órden, y auxilió, sin descanso, al Sr. Castelar en aquel período de reorganizacion de la patria. Todos los partidos, todos, han dedicado alabanzas no escasas al señor Maisonnave por su gestion como gobernante en los meses laboriosos y accidentados de la república, en cuya defensa sacrificó salud y fortuna, rechazando siempre, para la mayor eficacia de la institucion à la cual sirvió con lealtad, toda rela-

Estaba en esto, como en todo, identificado por completo con el señor Castelar,
cuya política mantenia ahora, muchas veces en su trabajo de periodista, en El Globo, secundado por los distinguidos redactores que llevan la voz del partido republicano gubernamental en la prensa de Madrid

Despues del golpe de Estado del 3 de Enero de 1874, retiróse á Alicante y no volvió á tomar parte activa en la política parlamentaria hasta 1886, en cuyo ano volvió á ser diputado.

Era orador. Palabra muy facil y vigorosa, y de gran claridad en la exposicion del pensamiento, con todo el mundo cortés, y nunca perezoso para la denuncia y censura de abusos. Hace ya tiempo que a los de carácter administrativo dedicaba parte de su incansable trabajo, tratando de ellos en el Parlamento y en su periódico.

En éste, recientemente, hemos leido muchos artículos del Sr. Maisonnave describiendo la vida administrativa de los Municipios y señalando los caminos para terminar sus deficiencias.

El Sr. Maisonnave, ha muerto siendo en la vida social un caballero, en la política un gobernante provechoso y un representante celosísimo de su patria, y en su hogar un hombre bueno y cariñoso. No deja sino alabanzas para su memoria, aplausos para sus actos y un lisonjero recuerdo en la prensa, que no le pagaba con el afecto que le tenía, y era grande, el respeto que sentia por sus juicios y los de la opinion pública. ¡Descanse en paz el inolvidable Sr. Maisonnavel

TELEGRAMAS.

#### LA HUELGA INTERNACIONAL.

Viena 5 (9'20 mañana.)

Acaban de recibirse telegramas que acusan una gran excitacion entre los huelguistas de la cuenca hullera de Zassbourgo.

Los gendarmes de caballería dieron una carga à los mineros, que en número] de 10.000 se resistian à las órdenes de la autoridad.

Un gendarme mató á uno de los mineros. Entonces la furia de los huelguistas sobrepasó los límites de lo imaginable. Luchaban con los gendarmes à palos, à pedradas, cuerpo à cuerpo. Consiguieron apoderarse de un gendarme y casi le lyncharon. Fué preciso que nuevas fuerzas de gendarmes auxiliaran al infeliz, que ha-

brá muerto a estas horas.

No hay esperanza de que se calme la excitación ni de que vengan a un acued o huelguistas y dueños de fábricas. La situación se complica.

Se teme que estallen nuevas huelgas en Viena y las provincias.

#### Londres 5 (10 mañana.)

Los periódicos de Lóndres de esta mañana comentan las manifestaciones de ayer y opinan en su mayoria que la demanda de ocho horas de trabajo precisa un estudio sério y largo y no puede resolverse de plano.

#### Berlin 5 (11'40 noche.)

En Hamburgo han abandonado el trabajo siete mil carpinteros y albañiles, y en Praga (Bohemia) nueve mil obreros que trabajaban en varias fábricas de esa ciudad y sus inmediaciones.

•

LA DERROTA DE LOS BOULANGERISTAS.

FERRO-GARRILE

DE JEREZ Á SEVILLA, CÁBIZ Y SANLUCAP.

El tren expres circulara unicamente el martes, jueves

y sábado de cada semana, llevando la marcha signiente:

De Jerez á Sevilla, 3'42 t. | De Sevilla á Jerez, 9'32 m ) á Cádiz, 11'89 m. | De Cécaz á Jerez, 2'55 t.

Paris 6 (8'50 noche.)
La prensa ministerial se felicita por el

triunfo que ayer obtuvieron los republicanos en las elecciones complementarias. Califica el resultado de derrota abruma-

Califica el resultado de derrota abrumadora para los boulangeristas. Solo triunfó uno de estos entre 52 repu-

Los periódicos conservadores declaran que su partido nada ha ganado, puesto que la composicion del futuro consejo municipal será idéntica á la del anterior.

Londres 4.—El arzobispo de Dublin, monseñor Walsh, ha logrado lo que no habian conseguido las autoridades; y es convencer a los maquinistas y fogoneros de los ferro-carriles irlandeses de cesar en la huelga.

La prensa aplaude la conducta del prelado que ha intervenido en el asunto, dando su opinion imparcial y desinteresada.

#### DESDE CADIZ.

NOTAS DIARIAS.

(Recibidas ayer por la tarde.)

Esta mañana ha recibido el Sr. Gobernador civil, del alcalde de Zahara, un telegrama depositado en la estacion de Ronda
a las once y treinta de hoy.
Dice así:

«Sin autorizacion é intempestivamente verificóse anoche tumultuosa manifestacion compuesta de unas 400 mujeres y más de 200 hombres para que los consumos no se arrendaran desde primero de Julio; no pude disolverlos ni tampoco evitar hoy que se reproduzcan, segun me aseguran, por falta de fuerza de la guardia civil reconcentrada en Grazalema, á cuyo jefe oficio por ser el punto más cercano.

Me temo que lo ocurrido sea un pretesto preparatorio para evitar acontecimientos que reprimiré cuando lleguen seis parejas que pido. Por correo detalles.

En la poblacion hay tranquilidad, pues los agitadores buscan la oportunidad para

Suspendo salida quintos, revision debe presentarse en esa el dia 10. Sirvase V. E. comunicarlo Diputacion.— El al-

Una comision del ayuntamiento de San Fernando, compuesta de su alcalde señor Roldan, los concejales señores Caramé, Baños, Miralles y el secretario Sr. Romero, acompañados del presidente de la diputación y del diputado Sr. Gonzalez Valdés, han estado esta tarde conferenciando con el Sr. Gobernador civil, para ver la manera de que saliese la comision especial para Madrid, con objeto de activar la limpia de los caños, pues parece ser que todavia no ha marchado por razones económicas.

Despues de ámplia conferencia se ha acordado que la comision salga el Jueves de San Fernando en el tren correo de la madrugada.

Estará o

Estará compuesta de los diputados señores Gonzalez Valdés, Rodriguez Guerra y Goytia, los concejales de San Fernando, Sres. Baños y Peiró, el alcalde Sr. Róldan, el secretario Sr. Roncero y el secretario especial Sr. Carbó. El Sr. del Toro, ha invitado al diputado

jerezano Sr. Zapata, para que formase parte de aquella comision, no habiendo aceptado éste el ofrecimiento, por retener-lo en Cadiz asuntos particulares.

Esta misma tarde se le ha telegrafiado

al diputado Sr. D. Mariano Goytia, para que diga si està dispuesto á marchar a Madrid como prometió. La comision, será portadora de tres car-

tas del Sr. Gobernador, dirigidas al Presidente del Consejo de Ministros, y Ministros de la Gobernacion y Ultramar, recomendándoles para que los atienda en sus
justas aspiraciones. Ha de gestionarse al
mismo tiempo la limpia de los caños, cuestion que directamente se relaciona con los
intereses de esa ciudad.

Segun mis noticias el próximo sabado saldra de Jerez para Madrid, el Excmo. señor Duque de Almodóvar del Rio, donde ayudara á la comision, para que sus gestiones resulten satisfactorias.

Se ha recibido en el Gobierno civil para que sea autorizado, el reglamento de la sociedad que piensa crearse en Puerto Real, bajo el nombre de «Centro artesano.»

Definitivamente ha sido aprobada la subasta de los créditos efectuada por la diputacion.

Los quintos por el cupo de Arcos, han ingresado hoy, en la sesion celebrada por la comision provincial. Tres de ellos no quisieron mostrarse conformes con las dietas que se les dá, pasando á ver al Sr. Gobernador, y reclamando ante este.

Como quiera que la reclamacion era injusta, el Sr. Mores, ordenó su detencion, habiendo sido puestos en libertad, transcurrida una hora.

A las cinco de la tarde conferenció extensamente con dicha autoridad, el comisionado de los quintos de Arcos.

F. SANTOMÉ.

Cádiz 6 de Mayo 1890.

Cádiz 7 de Mayo de 1890. Ayer noche marchó á Tanger Saint-Saens, donde permanecerá algunos dias regresando despues á Cádiz. A mediados de este mes marchará à Paris para presenciar la representacion de su grandiosa ópera Ascanio.

ASSESSED AND A ROLL

ALDERA Y SICKE ARRIVER - SEE TO

Ayer tarde fondeó en esta bahía procedente del Arsenal de la Carraca el crucero Colon, por lo que se deduce que las pruebas del submarino serán muy pronto. Como quiera que el tiempo se ha presentado revuelto, hasta que no amaine no podrán verificarse.

Se ha dictado por el capitan del Puerto un edicto, que hoy ha publicado La Dinastia, prohibiendo que los vapores donde vayan particulares se aproximen al submarino. Solo se puede presenciar las pruebas a distancia de una milla donde se encuentre maniobrando el submarino para evitar así que las experiencias las haga sin tropiezo ó dificultad.

Se anuncian las vacantes de oficial primero de la Audiencia de Algeciras y la del Secretario del Juzgado Municipal de Rota: Las proposiciones se admiten en el plazo de quince dias à contar desde la publicacion de los edictos publicados en el Boletin Oficial.

El proyecto de las ordenanzas municipales del Puerto de Santa María, ha sido remitido à informe de la Diputacion Provincial b mouteres

Ha sido aprobado el presupuesto adicional de Algar.

Esta tarde ha celebrado cabildo de primera citacion el Municipio, asistiendo 19 Sres. Concejales y presidiendo el Sr. Nicolau.

Se ha dado cuenta de una comunicación de D. Cayetano del Toro, pidiendo que se declare vacante la plaza de concejal para que fué elegido en vista de estar ejercien do el cargo de diputado provincial, acordandose consignar en el acta el sentimien to que padece la Corporacion por la resolucion del Sr. del Toro, que sin duda esta impulsada por el discurso pronunciado e pasado sábado por el Sr. Garrido Estrada en el Congreso.

Tambien se ha leido un expuesto del senor Nicolau, proponiendo y acordandose asi, que en lo sucesivo no se concedan pensiones hasta adquirir la evidencia de que las pensiones que se hacen son justas y que las que se hayan concedido se revisen para ver si se han otorgado con arreglo à la ley.

Despues de terminado el Cabildo ordinario, la corporacion ha pasado à celebrar sesion secreta, tratandose de la Comision que ha de ir representando al Municipio para conseguir en Madrid la limpia de los caños del Arsenal. Se dice que estará presidida por el Sr. García Boulier figurando en ella dos ó tres concejales de la mayoría.

Hoy se han declarado en huelga los gasistas de la Compañía E. Lebon y Com pania. Hace dias pidieron al representante de esta, señor Caruana, los gasistas un aumento de una peseta en el jornal no accediéndose à esta pretension.

El señor Caruana ha conferenciado con el señor Gobernador Civil, para tomar las resoluciones convenientes.

F. SANTOME.

### Gacetillas.

#### CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS Sr. D. A. Lorette, 61, rue Caumartin.

#### SEGUROS CONTRA INCENDIOS. LA PREVISION ESPAÑOLA, compañía á prima fija establecida en Sevilla y que desde hace años

viene trabajando y cumpliendo cen la maver exactitud tedas sus obligaciones como pueden acreditarlo los más importantes labradores de la region andaluza, entre ellos muchos de los más conocidos en esta localidad. Representante. ANTONIO ROMERO ORBANEJA.

Escritorio, Pozo Olivar, núm. 16.

#### Efemérides.

MAY0 8.

1621.—Pregónase en público el programa del funeral del rey D. Felipe III. 1726.--Miguel Oreña pide sitio en la plaza de la Donosa, calle del Clavel, para formar un tabernáculo á la imágen de la Trinidad.

1785.-Comienza á construirse el arrecife, que desde Capuchinos conduce à Sevilla, siendo 2.000 el número de trabajadores ocupados en dicha obra.

1800.-La Indiana queda organizada como territorio de los Estados-Unidos de América.

1848.-Muere Utrera, distinguido pintor gaditano.

1868 .- Muere en Paris el famoso violinista D. Pedro Escudero, primer profesor de violin que tuvo la Escuela Nacional de Música.

Mañana tendremos el gusto de ocuparnos en hacer algunas consideraciones sobre la Féria, atendiendo la indicacion de nuestro apreciable colega El Cronista.

Anoche celebró sesion ordi--naria el Excmo. Ayuntamiento presidida por el Alcalde Sr. Freyre y con asistencia de los Sres. García Leaniz, Perez Cascales, García de Villegas, Benitez Cortina, Vera, Pagliery, Romero, del Villar, Mo-

lina y Diaz. Se aprobó la distribucion de la dozava parte del presupuesto vigente para el corriente mes.

El Ayuntamiento quedó enterado de un oficio del Sr. Gobernador Civil desestimando el recurso de alzada interpuesto por el Concejal D. Juan F. Lassaleta contra el nombramiento del Sr. Ortega para la plaza de Médico del Hospital, y confirmando por lo tanto el nombramiento hecho por el Municipio.

Se acordó utilizar los recargos que concede el Estado á los Ayuntamientos, sobre contribuciones é impuestos à saber: 16 p.S sobre contribuciones, 100 p.S sobre arbitrios de consumos y 50 p.2 sobre cédulas personales.

Se accede á una comunicacion de la Comision Provincial, ordenando que los mozos cortos de talla é hijos de padres impedidos pasen á la Capital de la Provincia à la revision de sus esenciones; nómbrase al oficial del negociado señor Garcia Sanchez para que vaya con ellos à cumplir este requisito legal.

Se aprueban de conformidad con el seseñor Regidor Síndico, tres expedientes justificativos de excepciones propuestas por otros tantos mozos del actual reemplazo declarándolos reclutas en depósito. Se acuerda empadronar como vecino de

Jerez à Torcuato Sanchez. Quedan aprobadas las cuentas de racio-

nes y socorros à los presos de la carcel con el reparo de algunas raciones que resu taban indebidamente suministradas.

Se leyó la Memoria y Proyecto de Presupuesto ordinario que presenta para el ejercicio de 1890 a 1891, la Comision de Hacienda.

De la lectura de dichos presupuestos resulta que los ingresos ascienden a pesetas 1.821.413'59, y los gastos a 1.821.101'09 resultando un superavit de 312'50 pesetas. Leidos los presupuestos y abierta discusion sobre ellos fueron aprobados por unanimidad.

Se aprueban las cuentas municipales del año económico de 1885 a 1886.

Igual aprobacion obtuvo la cuenta de la carne de vaca del Hospital en el mes de Abril importante 1.462 pesetas.

Se levo un luminoso informe del Ingeniero agronomo Sr. Fernandez de la Rosa relativo al examen que ha hecho en una viña del pago de Montealegre, atacada de una nueva enfermedad y en cuyo informe expone las causas que motivan el estado en que se encuentran las vides y juzga los medios que deben emplearse para evitarla y estudiar sus causas y efectos.

El Ayuntamiento acordó quedar enterado y que se publique en los periódicos de la localidad el concienzudo y luminoso informe del Sr. Ingeniero para que llegue á conocimiento de todos los viticultores.

Para cumplir una prescripcion legal se nombró una comision de Sres. Concejales que designen los señores Contribuyentes que en union del Ayuntamiento acuerden con respecto á la forma y modo como se han de cobrar los impuestos de consumos en el año venidero. Fueron nombrados para esta Comision los Sres. Romero, Garcia Leaniz y del Villar.

Ayer han solicitado permiso del Sr. Alcalde varios individuos del gremio de trabajadores de panadería para reunirse hoy, con el fin de acordar ciertos asuntos referentes à sus trabajos.

La autoridad les concedió el permiso recomendandoles el mayor órden.

El Sr. Teniente de Alcalde D. Félix Garcia de Villegas, giró antes de ayer una visita por su distrito, denunciando algunas casas que no se encuentran en buenas condiciones de solidez, ni de higiene. Digna de aplauso es la actividad del Sr. Garcia de Villegas en el desempeño de su honroso y dificil cometido.

Hoy Juéves á las diez de la mañana iran los quintos del Regimiento de Extremadura a continuar el tiro al blanco en la dehesa de Caulina, salvo que el tiempo no lo permita.

La Junta Provincial del Censo ha remitido al Ayuntamiento la rectificacion definitiva del Censo de poblacion de Jerez con arreglo à la estadística llevada à cabo en Diciembre de 1887.

Segun esta rectificacion, la poblacion oficial en Jerez es la siguiente:

POBLACION DE DERECHO.

Varones . . . . 29.504 Hembras . . . 28.917 Total. . 58.421 POBLACION DE HECHO. Varones . . . 31.706 Hembras . . . 30.002

De estos datos estadísticos resultan 255 extranjeros. De poblacion militar resultaron 962 in-

Total. . . 61 708

dividuos de poblacion de derecho y 971 de hecho.

Nuestro compañero en la prensa señor D. Gonzalo Solsona publicará en breve un libro titulado Cosa pública, en el cual, en estilo semi-serio semi-hu morístico tratará todos los asuntos concernientes à la gobernacion de los pueblos. En un articulo publicado en la Revista de España el Sr. Solsona examina las definiciones que del Estado han dado Kant, Krause, Ahrens, Perez Pujol, Molinari, Rousseau y otros filósofos y jurisconsultos, deduciendo que a la altura de todos ellos estuvo el duque de Ahumada creando la Guardia civil.

Ayer falleció en el Hospital la infeliz madre a quien su malvado hijo infirió dos heridas, en la calle de San Justo, y cuyo hecho causó en Jerez tanta y tan justa indignacion.

Recursos de alzada. - Se han recibido en el Gobierno civil el expediente é informe sobre el recurso de alzada interpuesto por D. Tomás Cafranga solicitando se saquen à oposicion las plazas del personal del Laboratorio municipal de Jerez; y el recurso de alzada interpuesto por las

amas de las casas de lenocinio de esta ciudad, contra el arbitrio que por tal concepto abonan al municipio.

En Sanlúcar, en reunion celebrada por varios contribuyentes fueron designados los Sres. Baron de Baché, don Juan A. Teran y D. Domingo Maria Gonzalez Hontoria para representar à aquellos en Madrid en la Asamblea general de las ligas de contribuyentes de España.

Escuelas.—En el Puerto de Santa María existen en la actualidad 22 escuelas, à las que concurren diariamente 2.144 niños de ambos sexos.

Anteanoche fué detenido uno por haber causado una herida en el brazo izquierdo a su mujer con un compás en la calle Torneria.

Contra el lujo. – La emperatriz de Alemania ha invitado á muchas señoras de la alta sociedad berlinesa, à fundar una asociacion contra el Injo. Esta asociacion, en que podrán ingresar tambien las señoras de la clase media, hara guerra sin cuartel á todas las extravagancias y exce sos de lujo y de la moda en las familias, teatros, paseos, sociedades, etc. La emperatriz quiere que se vuelva á la sencillez de vida, tal como era en Berlin y en Alemania y en toda Alemania antes del año 1866. El emperador piensa secundar á su esposa, haciendo tambien la guerra al lujo en el ejército y en el circulo de los grandes funcionarios.

Afirma y con razon el emperador, que el lujo desenfrenado de nuestros dias, es un mal de primer órden, y que el ódio y la envidia de las clases bajas contra las clases acomodadas encuentran en el lujo de éstas el más poderoso estimulante.

Partidas de vino exportadas

por la bahía de Cádiz. Para Manila, 93 botas, 3 cuartas y .360 cajas.

Para la Habana, 13 botas, 3 cuartas y 512 cajas. Para Veracruz, 147 botas, 1 cuarta y

482 cajas. Para Puerto-Rico, I bota, I octava y 50 cajas. Para Ponce, 2 barriles.

Para Mayagüez, 6 cajas.

Para Colon, 269 botas, 1 media y 785 Para Tánger, 3 cajas.

Para Bayona, 12 barriles. Para Liverpool, 459 botas, 3 cuartas y 353 cajas.

Para Marsella, 18 botas, 1 octava y 16 cajas. Para Lóndres, 96 botas, 3 cuartas, 1

octava y 20 cajas. Para Burdeos, 265 botas, 6 cuartas y 78

Para Amberes, 91 botas, 1 media, 1 cuarta y 26 cajas: Para Leith, 191 botas, 3 cuartas y 17

Para Gottemburg, 100 botas, 1 media y 15 cajas.

Noticias de Sevilla:

Encuéntrase enfermo de alguna gravedad el distinguido catedrático de aquella Universidad, D. Manuel Merry y Colon. Deseamos al paciente un total restablecimiento.

Del 1.º al 4 del mes de Junio próximo

empezará á actuar en el teatro de Eslava la compañía de zarzuela que dirijen los senores Navarro, y de la que forma parte la simpática y aplaudida tiple señorita Na-

El Viérnes debutara en el teatro Cervantes la notable compañía cómico-lirica que dirige el aplaudido actor Julian Ro-

En sustitucion del señor Baron de Sabasona, forma parte del tribunal de oposiciones á escuelas de niñas, el catedrático de aquella Universidad, don José Mateos

Tambien ha renunciado el vocal del tribunal de niños, don José Cordero, y le sustituye don Antonio Games y Gonzalez.

Se dice que muy en breve se verificará el enlace de un distinguido médico de Huelva con una bella y elegante señorita de la alta sociedad sevillana.

Ha llegado á Sevilla la conocida cantante Isabel Petrolini, quien ha estado en Canarias para restablecerse de su quebrantada salud, donde ha tratado á Saint-Saens.

En el exprès de ayer tarde salió para Madrid el eminente tenor Sr. Valero, acompañado de su distinguida esposa.

En igual tren salió tambien para el mismo punto la notabilisima contralto Josefina Pasqua. Muchos fueron los admiradores que concurrieron à la estacion à despedir á aquellos eminentes artistas de los que el público sevillano guardará indelebles recuerdos.

El astillero.—La empresa de los ferro-carriles parece presenta inconve nientes para establecer un paso nivel para la via Decauville, con objeto de facilitar los trabajos en el astillero de los señores Vea-Murguia Hermanos.

Sobre este particular han conferenciado el representante de dicha casa con el señor Gobernador civil, que prometio gestionar la resolucion favorable de dicho particu-

mitidos en el astillero un buen número de El tren mixto procedente de

Madrid descarriló anteayer en el kilóme-

tro número 46 de la línea de Córdoba, no

De concederse el paso nivel, serán ad-

ocurriendo afortunadamente desgracias personales.

Anoche apesar de lo anunciado no pudo verificarse la funcion en el Teatro Principal por la excelente compania que dirige el aplaudido actor Sr. Romea. Esta noche se pondrán en escena las mismas obras anunciadas para anoche.

Apropósito del Teatro: Se ha abierto un abono para un determinado número de funciones por la excelente compania que dirige el Sr. Navarro y que tantos aplausos ha conquistado en las cuatro funciones que ha dado en la semana última en el Teatro Principal.

Mucho deberiamos celebrar que cuando la compañía volviese de cumplir sus compromisos en Ecija, encontrase un abono tal, que le permitiera funcionar en Jerez durante algunas noches.

Nosotros excitamos á los amantes de la buena música á que acudan á abonarse, pues la compañía y las obras que ejecutan son acreedoras à que en Jerez se les preste todo el apoyo que necesario sea.

Obras en Chiclana.—Ya ha quedado completamente adoquinada la calle Rizo.

Sigue adoquinandose el trozo de la calle que comprende desde la alameda de Jesús Nazareno a la de Vega.

Hay además otras obras de esta indole en proyecte que llevará à cabo el actual municipio. Actualmente, al decir de un colega, se

ocupan muchos braceros en la canalizacion y murallade del Rio. Al colocar los carpinteros un relieve de Susillo en el local de la Expo-

sicion de Bellas Artes de Madrid, tuvieron

la desgracia de romperlo à presencia del distinguido artista sevillano. En el baile de Fernan-Nuñez uno de los jóvenes más distinguidos de Madrid y del baile, se llega a un grupo y

-Entren ustedes en el salon y verán una cosa sorprendente.

-¿Qué es ello?....

-¡La infanta está bailando un rigodon con una estátua!

En efecto; la infanta tenía por caballero en el baile a Mariano Benlliure, autor de la estatua Don Diego Lopez de Haro, obra

magnifica de esta Exposicion. En este baile se han acentuado las corrientes democráticas. La infanta dijo que cenaria cuando le pareciese, pudiendo la concurrencia ir bajando y cenando sin esperar à que inaugurase ella el exquisito convite.

Un episodio.—Escriben Antequera el siguiente suceso: Al iniciarse la huelga general, numerosos trabajadores agricolas recorrieron los campos de aquel término municipal, invitando a todos para que abandonasen sus tareas.

En cierto cortijo, y al cuidado de una parte del ganado habia un viejo, medio enfermo, que se negó á secundar el movimiento.

Increpáronle duramente por su negativa

y el infeliz exclamó: -Pero ¿cómo quieren ustedes que yo los acompañe si en ninguna parte me quieren por viejo, y aqui me tienen por caridad y me dan mayor cantidad de la que yo puedo ganar en ningun sitio?

Como este caso han ocurrido otros en no pocos cortijos, donde antiguos sirvien tes que estaban perfectamente acomodados tuvieron que secundar la huelga contra su voluntad y deseo al intimidarseles.

En Guipúzcoa ha nevado tan copiosamente dias pasados, que se ven completamente blancas por la nieve las sierras de Aralar, Hernio, Goizueta y Arano.

Sobre el pueblo de la Rábita, provincia de Granada, ha caido un enorme tajo de un cerro, que aplastó varias viviendas y causó la muerte à cinco personas. Resultaron además tres heridos graves y algunos contusos.

En la Audiencia.

Una mujer està acusada de haber querido envenenar á su marido con una disolucion de fósforo. El marido, auxiliado a tiempo, se puso bueno y asiste al juicio

-¿Qué tiene usted que decir en su defensa?-pregunta el presidente á la acusada. -Pido que se le haga la autopsia para que se vea que es falso lo del envenenamiento.

-¿Tú no has visto nunca el teléfono, Jacinta? -No, Pepe.

-¿Ni sabes cómo funciona? -Absolutamente.

-Pues el mecanismo es admirable por su sencil:ez. Se coge el aparato con una mano y despues... se habla con la otra.

-: Quién es ese hombre gordo?-pregunta una horizontal.

-Un hombre que no le gustará á usted: no siente amor más que por su dinero. -¡Oh! yo partiria con él su pasion.

Anuncios de interés

#### PERDIDA.--En el olivar del Duque; un rewolver, bulldog, de cinco tiros y una faca mango imitacion carey. En esta imprenta informarán para gratificar la devolucion.

PERDIDA. CHILA.-Perra pequeña, color oscuro, vientre claro, pelo certo, prenada muy adelantada. Se gratificará su entrega ó noticias de su paradero,

plaza de la Yerba, 3, principal. Pérdida,-La de un baston de cerezo con puño de plata que se estravió el Domingo 27 en las carreras. La persona que se lo haya encontrado y lo entregue en la

imprenta de este periódico, se le gratificará.

### A VOLUNTAD

de su dueño, se vende en subasta pública extrajudicial, la casa calle Carpinteria Alta, número 9, de esta ciudad. El remate tendrá efecto á las doce del dia del Sábado 17 del corriente en el despacho del procurador de este colegio D. Joaquin M.ª Aguado, calle Juan de Abarca, núm. 1, en el cual están de manifiesto los títulos de propiedad y pliego de condiciones que sirven de base á la subasta, to-dos los dias no feriados de diez á doce de la mañana. Se advierte que la finca está gravada con un crédito de 11.000 pesetas, proximamente, á favor del Banco hipotecario, pagadero en 45 años. Handa Montanto

#### Banco de España.-Jerez.

Debiendo procederse á la corta de los cupones del vencimiento 1.º Julio próximo venidero, correspondientes á los valores depositados y en garantía existentes en esta Sucursal, se avisa á los interesados:

1.º Que podrán retirar, prévio pedido, los cupenes en rama, así como avisar por escrito que se conserven unidos á los títulos, hasta el dia 15, inclusive, del corriente, los de la Deuda perpétua al 4 p.8 exterior y de Billetes hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba; y hasta el 28 los de las Deudas amortizables al 4 p.8 y perpétua al 4 p.8 interior;

2.º Que, transcurridos estes plazos, la Sucursal procederá, sin escepcion alguna, á la presentacion y cobro de los respectivos cupones que no hayan sido objeto de pedido ó avise, segun queda expresado, enviando á Madrid los de la Deuda perpétua interior al 4 p.8 por cuenta y riesgo de los interesados,

Y 3.º Que no se admitirán en depósito ó garantia los títulos que contengan el indicado cupen de 1.º de Julio: desde el 14 del corriente los de 4 p.8 perpétuo exterior y Billetes hipotecarios del Tesore

de la Isla de Cuba, v desde el 1.º Junio los de 4 p.8 perpétuo interior y Deuda amortizable. Jerez 7 Mayo de 1890.

El Secretario, Manuel Jurado,

Leche de vacas.--Desde 1.º de Abril se abrió al público un nuevo despacho en la calle Porvenir, núm. 3, á 30 céntimos

Interesante para nacer vendimia.-Se venden dos prensas sistema Mabille de diferentes tamaños y en perfecto estado. Más pormenores en la imprenta de este perió-

NUEVAS REMESAS

DE VACUNA SUIZA GARANTIZADA Un cristal grande.

Un estuche con 1 tubo . . . . . . 1'25 DEPÓSITO EXCLUSIVO EN JEREZ

FARMACIA DEL ARENAL. Novedad. -- Cortinas persianas.-En el establecimiento de Cárlos Adsuar

Lanceria núm. 15, se acaba de recibir un bonito y variado surtido de cortinas persianas y transparentes de fantasia, arregladas á medidas, con dibujos pintados al óleo en marinas, paisajes, cacerias, guirnaldas y otros.

Para más facilidad del público, dando aviso al citado establecimiento, puede pasarse el muestrario al que lo solicite.

Recaudacion de Contribuciones de Jerez de la Frontera.-La cobranza de la contribucion territorial é industrial correspondiente al 4.º trimestre del presente año económico de 1889-90, tendrá efecto en las oficinas de esta Recaudación, situadas en la calle Pedro Alonso, núm. 19, desde las diez de la mañana a las cuatro de la tarde, durante los dias 1.º al 10 del próximo mes de Mayo, ambos inclusive. con arreglo á le dispuesto en el artículo 33 de la Instrucción de 12 de Mayo de 1888.

Jerez de la Frontera 26 de Abril de 1890.-El

## 4 reales quintal. DEPÓSITO Y AVISOS, SOL 7.

Recaudador, Bartolomé Chacon.

Segundo y Salvatella.— Consignatarios de buques, comisiones, consignaciones, tránsitos y embarques por Cádiz, Trocadero y Puntales, de vinos y otros, remitidos por importantes casas extractoras de esta ciu-

## dad. Escritorio en Cádiz, Aduana 27.

PROCEDENTE DE ESTA FABRICA DE GAS. Desde hoy se vende dicho combustible al precio de 4 112 reales quintal. De cinco quintales en adelante se lleva &

domicilio sin aumento de precio. Los avisos se reciben en el Almacen de hierros, calle de Medina, donde hay tambien cocinas económicas.

Emilio Rivelot y Tejera, afinador y compositor de pianos, ha trasladado su domicilio á la calle de Arcos núm. 26, dende recibe los avisos, asi como en la Lira, calle

GANGA.—A precios de fábrica.—Plateria Christofle.—Metal blanco plata.—Se ofrece al público todo lo que pertenece al ramo de plateria, como son bateas, cubiertos, candelabros, lámparas, centros, etc. Se presenta tarifa de la fábrica, dibujos y

Representante, Angel Solis, Larga 81.

PUEDEN CURARSE Con el uso de la EMULSION SCOTT De ACEITE de HIGADO de BACALAO con HYPOFOSFITOS de CAL y SOSA,

Miles de Mediços han confirmado esta asercion como resultado de su practica en la Clinica de los Hospitales. Resfriados, Toses, Catarros, Bronquitis, Laringitis, descuidados, son gérmenes que infaliblemente fructifican en las naturalezas minadas por la ANEMIA, RAQUITISMO, ESCROFULA, LINFA-TISMO, EMACIACION Y DEBILIDAD GENERAL

y por consigniente, en breve tiempo conducan alle TISIS O TUBERCULOSIS Les virtudes RECONSTITUYENSES que poses la EMULSION DE SCOTT Tomada con constancia, nos abonan poder

asegurar que todas esas enfermedades cede ran en breve. DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y PARKAGE EDICTO.

voluntad de su dueño se venden en subasta pública extrajudicial las fincas que se describen y bajo el tipo que respectivamente se les marcan que son à saber.

500

7.560

7.000

Suerte de tierra en el sitio de los Barreros, à espalda de Nuestra señora de Guia de este término de cabida de 15 aranzadas, linda por Levante con tierras de los herederos de Don Patricio Garvey, por Poniente la hijuela de su entrada por el camino corto que conduce al Puerto y tierras del Marqués del Buen Suceso, por el Norte tierra de los herederos de D. Manuel Fontan, y por el Sur con los de D. José Perez de la Sierra, su 

Suerte de tierra llamada el Látigo de Ponce en el pago nombrado de los Cohumbrales en este término de cabida de 7318 aranzadas, conteniendo en su perímetro un pozo, linda por el Norte con tierras de Da Isabel Campillo y otra de D. José Lacoste, por el Sur con el arrecife, por Poniente con tierras del Sr. Marqués del Castillo, y por Levante con la hijuela sero-

Suerte de tierra conocida por el cerro del Cochero y Beguetas en el mismo sitio y término, consta de 15 518 aranzadas, y linda por el Sur con el arrecife, por el Norte tierras de los herederos de don Francisco Gamboa, y otros, por Levante con tierras de este mismo caudal, y por Poniente con la hijuela seronera; su valor . . . 13.000

Otra suerte de tierra nombrada Mirador de Ponce, en el sitio y término antes mencionado, compuesta de cien estadales, lindante por el Norte con el camino que circunvala esta ciudad, por Sur y Poniente con tierras de los herederos de D. Nicolàs Gallardo, por Levante otras de los de D.ª Inés 

Otra suerte de tierra de una aranzada y doscientos estadales en el precitado pago y término, nombrada hijuela de las Coles, valorada en . . . . . . . . . . 3.000

Saerte de tierra en las Playas compuesta de una aranzada, cuyos linderos son por Levante el arrecife, Norte tierras del Marques del Buen Saceso, Poniente el Cerro que llaman de Paez, y por el Sur con tierras de D. Rafael Saenz; su valor 

Casa situada en la calle de la Jabonería número 9, que linda por su derecha entrando con la callejuela de las Animas de San Lucas, por la izquierda con otra propiedad de este caudal, y por el fondo ó espalda con otra de D.º María 

20.000 32 112 aranzadas de tierra calma comprendidas, proindivise en el Cortijo ó Haza llamada de la Vicaria, que el todo del prédio linda por Poniente con el camino que va à Lebrija, por Levante con tierras de los herederos de D. Andrés Revilla, y por el Norte y Sur con tierras del Sr. Marqués de Vi lamarta y otras de la Condesa Viu-

de Montegil, su valor . . . . 58 aranzadas, ciento treinta y siete estadales de tierra en el cortijo de D. Benita la Alta de este término, que linda por Norte con la dehesa de D.ª Benita la Baja, perteneciente al vinculo de D.º Maria Ignacia de la Cerda, y el de D. Elvira Gonzalez de Sepúlveda, por el Sur, con la dehesa de Matanzuela de D. Antonio Zuleta, por Poniente, con tierras realengas repartidas á particulares, y por Levante con el salado de los En-

Haza de tierra compuesta de once aranzadas y tres octavas, situada en el sitio que llaman Pozo de la Estera de este término, que linda por Levante, con tierras de la senora Condesa viuda de Montegil, por Sur y Poniente, con otra del Sr. Conde de los Andes, por Norte con realengo del Pozc de la Estera y cañada de Guadalbajaque,

Suerte de tierra calma compuesta de seis aranzadas, situada en el Cuadrejon, pago de Burugena, y sus linderos son por Naciente, con la Canada llamada de Burugena, y por los vientos restantes, con la haza llamada de la Llave perteneciente al Cortijo de la Florida, su

Casa habitacion señalada con los números 7 moderno en la calle de la Jaboneria y ocho accesorio en la de San Lúcas, no consta su medida superficial, y linda por su derecha entrando con otra de dicha calle de la Jabonería, propiedad del Sr. D. Francisco de Asis Ponce de Leon, por la izquierda con la del número 7 de D. Jacinto Ortega y por el fondo ó espalda con la iglesia de la parroquia de San Lú

El remate tendrà lugar ante el notario de este distrito, D. Juan Pedro Becerra y Perez, en su estudio calle Pedro Alonso número 17, à la una de la tarde del dia 26 del mes de la fecha, estando en poder de dicho funcionario el pliego de condiciones y titulos de las precitadas fincas. Jerez primero de Mayo de 1890.

CANTON MILITAR DE JEREZ. ORDEN DE LA PLAZA DEL ? MAYO 1890. Servicio para el dia 8.

Parada: Extremadura. Presidente de la junta de provisiones: El comandante del mismo cuerpo, D. Miguel Aparicio Aranda.

Hospital y provisiones, el referido cuerpo, primer capitan.
Vigilancia por la Plaza: Los cuerpos de la grancia.

De O. de S. E., el Teniente Coronel ayu-dante Secretario, José de Echevarría.

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel. REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DÍA 7. Matrimonios, 0. Nacimientos. Varones, 3.—Hembras, 1.—Total, 4. Defunciones. Yarones, 3.—Hembras, 1.—Total, 4.

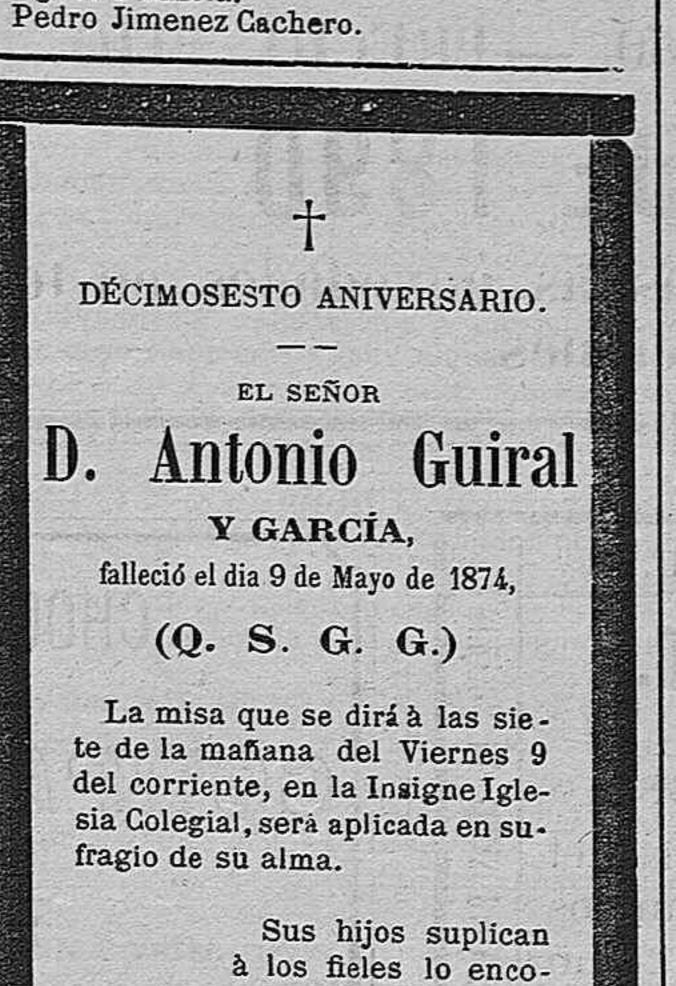
Juzgado Municipal del Distrito de Santiago. REGISTRO CIVIL MOV MIENTO DE POBLACION EN EL DIA 7.

Matrimonios. Ninguno. Nacimientos.

M. de las Mercedes Letran Godino. Agustin Cazola. Carolina Megias Ramirez.

Defunciones.

Lucía Gil y Gil. Agustin Cazola.



ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES. DIA 6 DE MAYO.

tro Señor.

mienden à Dios Nues-

| 75-5H |   |
|-------|---|
|       | HOSPITAL DE SANTA ISABEL.  Enfermos existentes en el dia anterior |
|       | Baja por curados.  Idem por fallecidos                            |
| )     | Existencia que queda  |
|       | Papeletas expedidas en este dia                                   |

#### Matadero de Jerez de la Frontera.

Reses degolladas el aia 7

|                | Reses. | Pesos.                      | Precios   |
|----------------|--------|-----------------------------|-----------|
| Ganado vacuno  | 14     | 1821-1 <sub>[2]</sub> kilos | : 64 ntas |
| Lanar          | 17     | 250-100                     | 1.10 p    |
| Machos cabrios | 0      | 00-000                      | 0000      |
| De cerda       | 10     |                             | 1'40 »    |

#### DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.

ALCALDÍA DE ESTA CIUDAD.

Cumpliendo lo que prescribe el artículo 146 de la Ley Municipal, queda expuesto al público en la Secretaria del Excmo. Ayuntamiento por término de quince dias, á contar desde esta fecha, el proyecto ordinario del ejercicio próximo de 1890-91, aprobado en sesion celebrada la noche de ayer por la Exema Corporacion.

Jerez 8 de Mayo de 1890.-E. Freyre,

EDICTO.

En el Juzgado de primera instancia del Distrito de Santiago de esta ciudad y por la Escribanía de mi cargo, y en los autos civil ordinario de que se hará espresion, se ha espedido la siguiente

CÉDULA DE EMPLAZAMIENTO. - En el Juzgado de primera instancia del Distrito de Santiago de esta ciudad y por la escribania de mi cargo, en virtud de repartimiento se siguen autos ordinarios, á instancia del procurador D. Manuel de la Rosa y Roldan, en nombre de D.ª Rosa Joanico y Gallegos, como apoderada de su esposo, D. Eduardo Durio y Tassa, vecino de Cádiz, sobre que se cancelen las hipotecas y gravamenes que afectan á una hacienda de tierra y viña, compuesta de veinte y nueve y cuarta aranzadas, equivalentes à trece hectareas, cinco áreas y quince centiàreas, con su casa de mamposteria, lagar y enseres, en el pago de Roboatún de este término, que lindan segun sus titulos por Norte con Olivar del Crédito público y viña de D. Gregorio Jimenez de Cisneros, por Levante con viña de Juan Seto y otros, por Poniente con la hijuela del pago y por Sur con viña de Juan Glavo y Olivar de Romanitos, pero actualmente linda por Norte con viña de D. Manuel Jimenez de Cisneros, otra de D. José Fuentes y Gamboa y tierras de D. Plácido Diaz; por Este con tierras de D. Juan de Acuña, otras de D. Juan de Dios Lassaletta y Marin, y viña de Juan del Clavo; por Sur, con tierras del Exeme. Sr. D. Guillermo Garvey y Capdepon, otras de D. Diego Fernandez y otros, y viñas de don José Pomar y D. José Benitez y por Oeste con la hijuela de Roboatun, cuyas hipotecas y gravámenes son los si-

guientes: 1.º Por escritura de veinte y tres de Diciembre de mil ochocientos cinco, ante el Escribano que fué de este número, D. Rafael Duque, inscrita en la antigua Contadu. ría de hipotecas al fólio ciento veinte y tres vuelto, del Registro respective; D. Juan Govea, dió à censo à Juan Duran el menor, tres aranzadas de tierra parte de la finca ya indicada, por diez mil reales de capital que son dos mil quinientas pesetas y trescientos reales ó sean setenta y cinco pesetas de réditos, pagaderos por Navidad de cada

un año. 2.º Por escritura de ocho de Noviembre de mil ochocientos quince, ante el que tambien fué escribano de este número D. Juan Fichere, dió á censo D. José Maria Angulo, otra porcion de cuatro y cuarta aranzadas de tierra calma, que hoy tambien forman parte de la anteriormente deslindada, á Juan de Sierra, por tres mil quinientas sesenta y dos pesetas, cincuenta céntimos ó sean catorce mil doscientos cincuenta reales y ciento seis pesetas ochenta y siete y medio céntimos, equivalentes à cuatrocientos veinte y siete reales diez y siete maravedis, respectivamente de capital y réditos, à pagar estos últimos cada año en el dia de Todos Santos, 1

data que fué anotada en la extinguida Contaduria al fólio sesenta y cinco del Registro corriente en dicho año.

3.º Por escritura de veinte y ocho de Febrero de mil setecientos noventa y siete, otorgada ante el citado D. Rafael Duque, Benito Pazos constituyó á favor de D. Fernando de Medina Gonzalez de Mendoza una hipoteca por tres mil setecientos ochenta y cinco reales trece maravedis; que son pesetas novecientas cuarenta y seis, treinta y cuatro y tres cuartillos céntimos, parte de precio que aún le adeudaba, en virtud decompra que le habia hecho, sobre tres y tres cuartas aranzadas de tierra, hoy corres\_ pondiente à la finca en cuestion, y que fue ron objeto de la transaccion citada, suma que debia abonarle en un plazo, que no consta del adjunto certificado del Registro, pero que del testimonio de la escritura de constitucion de hipoteca, que acompaño, en forma y à los debidos efectos, resulta ser Carnestolendas, de mil setecientos noventa y ocho, hipoteca de que se tomó razon al fólio veinte del Registro correspondiente en la antigua Contaduria.

4.º En particiones judicialmente aprobadas en catorce de Febrero de mil ochocientos seis, ante el Escribano D Antonio Cerron, fueron adjudicadas à D. Antonio José Gay dos suertes de tierra y olivar de dos aranzadas y siete octavas cada una y sobre ellas y para responder al pagamento de haber de su Sra. D.a Juana Sanchez Pavon que ascendia á quince mil treinta y ocho reales, veinte y ocho céntimos (pesetas tres mil setecientas cincuenta y nueve, setenta y un céntimos) constituyose hipoteca, que fué inscrita en la repetida Contaduría, al fólio quince duplica-

do, del regi-tro de aquel año. 5.º Por escritura otorgada ante el escribano D. Domingo Miron, en veinte y siete de Marzo de mil ochocientos treinta y cinco, por Juan Perez, constituyó éste, a favor de Juan de Almeida, una hipoteça sobre tres aranzadas de tierra, parte asimismo de la que se trata, à responder de tres mil doscientos reales, ó pesetas ochocientas, que habia quedado adeudándole del precio en que las adquiriera y que habia de pagarle en tres porciones de mil sesenta y seis reales, sesenta y seis y dos tercios céntimos (pesetas doscientas sesenta y seis con sesenta y seis y dos tercios céntimos) en los dias veinte y cinco de Diciembre de cada uno de los años, mil ochocientos treinta y cinco, mil ochocientos treinta y seis y mil ochocientos treinta y siete.

A la referida demanda ha dictado la siguiente

PROVIDENCIA DEL SR. PEREZ.-Jerez y Abril veinte y dos de mil ochocientos noventa .-En vista de la demanda presentada y de los documentos con ella presentados, se confiere traslado de aquella á D. Juan Govea, don José Maria Angulo, D. Fernando de Medina Gonzalez de Mendoza, D.a Juana Sanchez Pavon, D. Jaan de Almeida y á les herederos causahabientes y representantes legitimos de cualesquiera de ellos, para que comparezcan á contestarla, en el término improrrogable de veinte dias, y cancelen las hipotecas constituidas y constan de dicha demanda y del certificado del Registro de la Propiedad presentado, bajo apercibimiento que de no comparecer, se expedirán los mandamientos cancelatorios á dicho Registro, y para que dicho emplazamiento tenga lugar publiquense edictos que serán fijados en los sitios públicos de esta localidad, é insertarán en los periódicos que en ella se publican titulados El Cronista, EL GUADALE-TE y en el Boletin Oficial de la provincia. Lo decretó y firma el Sr. Juez de primera instancia del distrito de Santiago: doy fé, Perez Ponce.—Ante mí, Miguel Bazo.

Y siendo desconocidos los domicilios de los demandados se les cita y emplaza por medio de la presente cédula, para que en el improrrogable término de veinte dias contados desde el siguiente al en que aparezca inserta la presente en el Boletin Oficial de la provincia, comparezcan en los autos, personándose en forma y contesten la expresada demanda y cancelen los referidos gravàmenes, bajo apercibimiento que de no ha cerlo, les parará el perjuicio que hubiere lugar. Jerez de la Frontera á veinte y dos de Abril de mil ochocientos noventa .- Miguel Bazo.

La cédula copiada està conforme con su original, que obra en los mencionados autos à la que me remito y cumpliendo con lo mandado y para su publicidad, estiendo el presente en Jerez de la Frontera à veinte y dos de Abril, de mil ochocientos noventa .-Miguel Bazo.

### Alcance.

Extracto de los periodicos de Madrid del

-Ayer salió para Paris el exministro de la Guerra republicano Sr. Estévanez. En la estacion fué despedido por comisiones de la junta provincial, del comité municipal y del Casino federal y numerosos amigos particulares y políticos, entre los cuales se hallaban los Sres. Pi y Sanchez Perez.

Dicese que el Sr. Estévanez conferenciará con el Sr. Ruiz Zorrilla de parte del Sr. Pi y Margall, y que pronto volvera a Madrid à dirigir un periódico órgano del partido genuinamente federal.

-El señor marqués de Santa Marta ha conferenciado en Paris con el ministro del Interior, Mr. Constans, del cual es antiguo

No obstante esta amistad, parece que el ministro francés ha manifestado al republicano español sus propósitos de impe dir que los emigrados se aprovechen de las ventajas que puede darles el vivir en un país libre para suscitar perturbaciones en España.

-Trabajos legislativos acerca de las cuestiones obreras:

En el Congreso ha sido retirado el dictamen referente al trabajo de los niños que implica algunos gastos, y para su examen ha pasado à la comision de presupuestos. Estos gastos de inspeccion, además, no

agradan a varios señores diputados, y otros se preparan á hablar de las cuestiones sociales con motivo de dicha ley, cuya discusion continuará el sábado próximo. Tambien se reunió ayer la comision de peticiones para ocuparse de la exposicion

presentada por los obreros al presidente de la Camara, el dia 1.º del actual. La comision examinó los puntos contenidos en la exposicion, pero no tomará resolucion alguna hasta que consulte con va-

rias personas. - Ayer tuvimos el gusto de hablar con varios conservadores los cuales nos manifestaron que, en su sentir, la reina no da-

ria el decreto de disolucion à nadie más que al señor Cánovas del Castillo.

«Ni es posible-decian-la continuacion de Sagasta durante otro largo periodo, ni mucho menos estan las cosas para formar gabinetes intermedios: en consecuencia, no

se ve otra solucion que nosotros. ¿Cuando será esto? No nos atrevemos á señalar la fecha. Dependerá del resultado del debate político y de la actitud que durante el observen los grupos más ó menos alejados del partido liberal. Este cambio de política puede venir en Julio, probablemente en Octubre o Noviembre, y hasta no nos extrañaria que se aplazase hasta la próxima primavera; pero de todos modos, el sucesor del señor Sagasta será el Sr. Canovas del Castillo.»

Esto dicen los conservadores; pero los liberales no son de esta opinion. Ni mucho

menos. Qui vivra verra.

-La política continúa relegada al olvi do, y en las Camaras lo mismo que fuera de ellas, el interés de los debates es muy secundario; no se presta atencion á otra cosa que á cuanto se dice sobre el problema social y sobre el carácter y término de las manifestaciones, que aun continuan en varias ciudades de España.

-Ayer se recibió el siguiente despacho en el ministerio de Ultramar:

«Habana 5 (1 m.). Tengo la satisfaccion de manifestar á V. E. que han sido capturados por la policía de Santiago de Cuba, los cuatro bandidos de la partida que asesinó á guardias civiles en el pueblo de Botija. - Chinchilla.»

Parece que los guardias civiles muertos fueron tres.

-El general Cassola se encuentra enfermo a consecuencia de una bronquitis. La dolencia hubo de revestir caractéres de gravedad en la noche del domingo, por haber invadido al enfermo una fiebre que

pasó de 40 grados y alarmó á su familia. Por fortuna anteayer se inició una gran mejoria, que continuó ayer, siendo á última hora su estado más satisfactorio.

-La mayor parte de los gremios del comercio y de la industria de esta córte, en las reuniones parciales que hasta ahora han celebrado, muéstranse partidarios de celebrar una gran manifestacion con carros y emblemas alegóricos de los gremios y oficios que en ella tomen parte.

Dentro de breves dias se verificará la reunion de los síndicos para acordar los detalles concernientes à la manifestacion.

-Castelar ha regresado á Madrid y presidió hoy el entierro de Maisonnave. Asistió numerosa concurrencia.

ULTIMA HORA.

Boletin autográfico de la Agencia Fabra.

Paris 6.-El Sr. de Nevallad secretario de la Embajada ha sido nombrado caballero de la Legion de Honor.

Londres 6.-La Sociedad Geográfica de Londres celebró ayer una brillante sesion en honra de Enrique Stanley.

Este refirió su viage á través del Africa Ecuatorial en busca de Emin Bajá y se felicitó de los resultados obtenidos entre los cuales-dijo-el mayor fué el haber conseguido la libertad de Emin Bajá y ponerle así en condiciones de entrar al servicio de una nacion amiga.»

El principe de Gales entregó à Stanley

una medalla de oro.

Nueva York 6.—Una nueva partida de emigrantes procedentes de Australia ha sido expulsada de los Estados Unidos y enviada á Europa en virtud de la ley que prohibe la entrada en la República de los trabajadores contratados.

#### TELEGRAMAS

Madrid 7, á las 10'15 mañana. La «Gaceta» publica varias reglas para el establecimiento de almacenes flotantes de carbon.

Continúan las huelgas en Valencia y Alcoy, sin alborotos. En el resto del país hay absoluta tranqui-

Sigue creyéndose próxima una completa inteligencia entre el señor Sagasta y los disidentes, para asegurar más la situacion de los libe-

Madrid 7, á las 4'30 de la tarde. «El Liberal» de hoy en un suelto, dice que los conservadores están contentísimos porque esperan estar en el poder para mediados del mes

de Julio. Añade «El Liberal» que el Sr. Silvela participa tambien de estos optimismos.

Cree el aludido periódico que los conservadores no provocarán el debate político porque se robustecería el Gobierno con el apoyo que indudablemente habrian de prestarle Castelar y Lopez Dominguez.

Agrega que el Sr. Cánovas ha declarado que como nada tiene que hacer en las Córtes, una vez aprobados los presupuestos y el sufragio universal, la minoría conservadora, esta se retirará cuando aquello sea un hecho.

Se anuncia para dentro de breves dias, la aparicion de un periódico zorrillista, que serà órgano en la prensa del señor Moran.

Se añade que el citado diario recibirá las inspiraciones directas de Ruiz Zorrilla.

Créese que en la proxima sema-

na terminaràn las oposiciones á la judicatura.

El Gobernador de Valencia ha ofrecido llegar hoy hasta los límites que le concedan sus facultades con objeto de evitar las coacciones y amenazas de los huelguistas que traen intranquila la poblacion.

Los periódicos del departamento del Norte y de Pas de Calais atribuyen la agitacion obrera y las huelgas á las sugestiones de extranjeros. Los partes de esta mañana no anuncian ningun incidente grave, pero se sabe que la mayoría de las fábricas y talleres de aquel departamento siguen cerrados. Los huelguistas se conformarían con diez horas diarias de trabajo. (Este es el tiempo que suelen trabajar los obre-

Madrid 7, à las 5'30 de la tarde. Los obreros de Langreo se han declarado en huelga.

ros de Cataluña.)

Disminuye la agitacion en Valencia, Barcelona y Alcoy.

En la Habana se propaga el movimiento huelguista, pero sin desórden.

dose. Es probable una emision de bo-

El general Cassola sigue agraván-

nos del tesoro de 100 millones de pesetas al 5 p.8 reembolsables en un ano.

El Emperador de Alemania en su discurso inaugural, dice:

«La conservacion permanente de la paz es el objeto contínuo de mis esfuerzos.»

«Puedo expresar la conviccion de que he logrado afirmar la confianza en todos los gobiernos extranjeros sobre la solidez de mi política.»

«Lo mismo que mis augustos aliados el pueblo reconoce mí mision de garantizar la paz, manteniendo las alianzas celebradas para nuestra defensa.»

Manifiesta que son amistosas las relaciones con las demás potencias. Luego añade:

«Cualquiera modificacion en las condiciones actuales pondria en peligro el equilibrio y la política pacífica.»

Anuncia luego varias leyes relati-

vas al ramo de guerra. Termina asegurando que se presentaràn al parlamento varios proyectos encaminados á proteger trabajadores y mejorar su suerte.

Consolidado, 76'10.

Madrid 7, á las 7'30 de la tarde. Sigue aumentando la gravedad de la dolencia que sufre el Sr. Cassola, habiéndose notado los síntomas desagradables de hinchazon en las

piernas. Esta tarde le han visitado todos los hombres políticos, incluso el Sr. Sagasta.

El Sr. Gamazo combate enérgicamente en el Congreso, el presupuesto de Guerra.

Llama vivamente la atencion un artículo que publica hoy The Standard.»

Comentando el proyecto presentado al Parlamento aleman aumentando en 18 millones de marcos el presupuesto de Guerra, dice que es muy curioso el motivo elegido para dicha medida.

Al principio, añade, se aumentó la infantería para ponerla en relacion con la artilleria. Ahora se aumenta la artillería para ponerla en relacion con la infanteria.

Manifiesta que se alegan razones de carácter defensivo cuando no son fundadas y se rechaza la idea de que Alemania tenga ideas de conquista. Todo esto, prosigue el órgano con-

servador, es peregrino, pero está en contradiccion con los brindis y las declaraciones del Emperador que á cada paso repite que todas las naciones quieren la paz.» Termina preguntando:

«¿Cuánto tiempo puede durar esto? ¿Acaso los males de la guerra no serian menores que los de la paz armada?»

#### TEATRO PRINCIPAL.

FUNCION PARA HOY Á LAS OCHO Y MEDIA.

La comedia en dos actos, LOS HUGONO-TES.—La zarzuela en un acto, RONDO FINAL -El sainete en un acto y tres cuadros, EL MUNDO COMEDIA ES O EL BAILE DE LUIS ALONSO.

Butacas de pátio, 2'50 pesetas.-Entrada de paraiso, 50 céntimos.

Imprenta de EL GUADALETE á cargo de D. Tomas Bueno, calle Compás 2.

### Instituto Provincial de

Jerez de la Frontera.-En cumplimiento de las disposiciones vigentes, los alumnos matricula- se arricula la casa calle dos en el presente curso que hayan de examinar-se, tanto en los ordinarios como en los extraordi-rancos, núm 8 darán razon. narios, abonarán en esta secretaria antes de 1.º de Junio próximo los derechos académicos co- Desde el dia 24 de Junio rrespondientes ó sean cinco pesetas en papel de

presente curso. Jerez 1.º de Mayo de 1890.-El Secretario, Gregorio del Castillo.

Realizacion de muebles calle San Agustin, núm 9.—Para de once de la mañana á una de la tarde. Darán sa, piso principal, izquierda. razon en la imprenta de este periódico

#### Moletin Meligioso.

JUBILEO CIRCULAR -San Miguel. Mañana - San Juan de los Caballeros. Santo de Hoy.-La Aparicion de San Mi guel Arc.

Mañana. - San Gregorio Nacianceno Ob. Dr y Trasl. de San Nicolàs de Bari.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO.

Hoy continúa en dicha iglesia el mes de Luis Perez, núm. 3 — Informaran las flores, que los asociados de la córte de Francos, 12. Maria consagran à su Madre la Virgen de Consolacion

Al toque de oraciones se expondrá Su Di-arreglado, la casa plaza Duque de vina Magestad, se rezará el Rosario, y des-Tetuán, núm. 14. toda ó por partípues de los ejercicios del mes, se ofreceran dos y el principal de la casa calle del flores y antorchas á la Vírgen Santísima. Cármen, núm. 16. - Darán razon, ca-IGLESIA DE SAN IGNACIO.

Hoy continúa en esta Iglesia el piadosoj ejercicio del mes de Mayo en honor de la Santisima Virgen. A las siete de la noche se reza el Santo Rosario y el ejercicio correspondiente á cada di: Habra cinticos piadosos, y os Domingos y les dias de fiesta ser-

IGLESIA DE SAN FRANCISCO.

mes mariano.

RELIGIOSAS DE SANTA MARÍA DE GRACIA En dicha Iglesia, y ante la adorable presencia de Ntro. Senor Sacramentado, todas las tardes de los dias del mes de Mayo, á las cinco, se harán para mayor honra y gloria de Dios y de su predilecta Madre é Hija, la Santisima Virgen María, los devotos ejercicios del mes Mariano, con fervorosas can-

ciones en alabanza de Nuestra Señora. IGLESIA PARROQUIAL DE SAN MIGUEL.

Solemnes cultos que se tributaran à l Santisima Virgen Maria, Madre de Dios Madre Nuestra, durante el mes de Mayo, que Caballer, s núm. 36, donde -e e grale está singularmente consagrado.

Se invit: á los niños de esta fel gresía, á presentar sus ofrendas à la Santisima Vir gen en los dias festivos del expresado mes. LECHE Y HUEVOS IGLESIA DE LA YEDRA

Hoy continúa despues del toque de ora- la plaza del Arenal, junto á la anticiones, la devota novena de la Santa Cruz. Tambien se practican todas las noches los lesde hoy a los precios siguientes: devotos ejercicios del m s de Maria.

#### Mercado de Jerez.

Trigo, de 11'50 à 12'50 ptas. fanega - Cebada, de 7'25 à 7'75 id. - Garbanzos, de 12'50 à 25'00 id. id. - Habas, de 11'50 à 11'75 id-Alpiste, de 11:50 à 11 00 id -Alverjones, de 10'50 à 11'00 id. id. -Maiz, de 10'00 à 10'50 id

#### VAPORES DE IBARRA Y C. a del Rey y Bornos, á 8.50, 9 y 10 pe-SEVILLA.

El vapor

CABO PALOS,

saldrá el jueves 8 de Mayo, para Algeciras, Malaga, Almeria, Cartagena, Alicante, Va-clase superior à precios arreglados. lencia, Tarragona, Barcelona, Palamós, Ce tte y Marsella, admitiendo carga á flete corrido con trasbordo en este último punto se garantiza la pureza de la leche, para los principales puertos de Italia, Arge-frescura de los huevos y excelente El vapor

CABO S ANTONIO, saldri para Burdeos el Jueves 8 El vapor

ITALICA,

salirà el Viernes 9 de Mayo, à las cuatro impotencia, se curan segurade la tarde, para Vigo, Villargarcía, Carril mente. Tratamiento por carta Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander despues de recibido un informe Bilbao, Pasajes, San Sebastian y Bayonne. explícito, que sea acompañado admitiendo carga á flete corrido para Burdeos con sellos de correo para la y Nantes.

Para fletes, pasaje, etc., dirigirse à José de la Viesca, Murguia, 19, Càdiz.

LINEA DE VAPORES SERRA. Para la Habana, Matanza, Santiago de Cu-

ba y Cienfuegos.-El magnifico y de graporte vapor trasatlàntico GRACIA,

puertos el Martes 20 de Mayo, à las siete diente alguno que perjudique la de la manaña. Admite carga y pasajeros. prenda, garantizando esto al público. Consignatarios, plaza de Castelar, número Se hacen camisas de caballeros à 15, Sres. D. Horacio Alcon y Ca

#### VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz. JUEVES 8.

de la mañana. de la idem. 3 30 de la tarde. ± 30 de la idem.

VIÈRNES 9. de la mañana. de la mañana de la idem. 2 30 de la tarde 3 30 de la tarde. 4 30 de la idem.

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES EN LA BAHÍA DE CADIZ

ENTRARON. Dia 6. Vapor francés Isaac Pereire, de Blanco y Bonilla. SUCESOR: don Tanger en 6 horas con carga general de Antonio de Dez. Despachos: San transito.

Bergantin-goleta inglés Wever Belle, de Figueira en 3 dias en lastre, Les laudes San José, de Tanger con hue

vos y San Francisco, de Sevilla en lastre. Y una balandra española de arribada sin' haber tomado entrada.

SALIERON.

Dia 5 en la noche. Vapor español Bravo, con carga general y vinos para Lisboa, Vigo; y Londres. Dia 6. Vapor español Cabo Creux, con

carga general para Algeciras, Malaga y Mar-Vapor español Camara, con carga general para Algeciras, Milaga y Marsella

Vapor inglés Charington, con sai para San Juan de Terranova. Vapor inglés Ceto, con carga general para!

Gibraltar. Balandra española Santa Birbara, en las re para San Fernando

Arrendamientos.

pagos al Estado por cada asignatura, y dos tim-bres móviles, uno que se fijará en el papel de pa-gos y otro en la papeleta de examen.

próximo en adelante, se arrienda en la plaza del Progreso, núm. 6, una cochera con cuadra, pajar, almacen proximo en adelante, se arrienda en gos y otro en la papeleta de examen.

El dia 1.º de Octubre próximo caducan todos para granos y habitaciones para malos derechos que conceden las matriculas del yoral.—Informaran en la casa calle Escuelas, núm. 3.

e alquila ua granero de 2.000 fanegas de cabida en la casa! tratar de su ajuste, en la misma ca

se arri da toda ó por 📟 partidos la sa calle de Francos, núm. 12.-E i la misma daràn ra-

Se arrienda un granero bajo con las mejores condiciones en la calle Sonta Isabel, núm. 11.-Puene verse à cualquier hora y para tratar de su ajuste en el escritorio de la bodega Pozo Olivar, núme-

Se arrienda la easa calle

Se arrienda, em precio lle Arcos, núm. 2, almacen 30-1

#### Ammeios.

### DEPÓSITO

de materiales de construccion

Con objeto de dar mayores facili-Hoy, despues de la misa de ocho, contidades al público, acaba de abrirse núa en esta iglesia el piadoso ejercicio del en el L'ano de San Sebastian núm. 4. una sucursal de la caleria establecida en la calle de Santo Domingo, donda en la calle de Santo Domingo, don-de los dueños de fincas y aparejado-res encontrarán cuantos materiales de construccion deseen, los cuales serán puestos à domicido solo con seràn puestos à domicilio solo con pasar aviso al dicho depósito. 30-1

> PÉRDIDA. -- La de un perro pachon inglés, monchado canela, oscuro, que atiende al nombre de Fox. Se suplica al que lo haya y encontrado, lo entregue en la calle ?

tificará.

En el establecimiento situado en gua posada del Angel, se expenden

LECHE PURA LE CABRAS procedente de acreditadas cabreri-

zas de este término, contandose entre ellas la muy renombrada de don Fernando Garcia Gil, al precio de 25 céntimos de peseta el litro y 3'50 pesetas la arroba ó sean los 16 li-

HUEVOS FRESCOS

procedentes de Montellano, Prado setas el ciento.

GALLINAS Y POLLOS TOMATEROS Tambien se expenderà en este es-

tablecimiento queso y requeson de Se reciben avisos para llevar estos artículos á domicilio, así como calidad de todos ellos

#### Enfermedades secretas,

respuesta, á la direccion:

HYGIEA SANATORIUM HAMBURGO

#### Buena ocasion,

En la calle de Evera, número 5 se ofrece al público un nuevo talle: de plancha con brillo por el nuevo su capitan D. J. M. Cirarda, saldrà para dichos procedimiento de no echar ingre-

> Se enseña à cortar y planchar con brillo à precios convencionales.

NODRIZA. - Ana Castro, de 22 años de edad, prime

## 9 de la mañana riza, solicita casa para criar. 2 30 de la tarde. Vive, plaza de los Silos, 14.

Enolina-Blanco. PREMIADA DESDE 1879. Clarificante genuino y acreditado para toda clase de vinos, perfeccionado y garantizado de inofensivo. pronto y económico; inventado por lel profesor de ciencias médicas el

químico œnologista D. Salvador del

Dionisio 2 y Larga, 27, Jerez.

## FOSFATO DE HIERRO

de LERAS, Doctor en Ciencas Este ferruginoso el el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre : es suma-

mente eficaz contrala Anemia. el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las señoras, jovencitas y niños delicados. En PARIS, 8, Rue Vivienne

Y BE TOPLS LAS PARMACIAS.

## MORENO Y QUINTANA

DE CADIZ.

TELÉFONO NÚMERO 60. — PRECIO FIJO.

## VERANO DE 1890

Exhibicion general de todas las novedades en telas y confecciones.

VULLAS ESTAMPADAS NOVEDAD DE 7 Y 8 RS. DESDE 3 112 VARA

## GALVEZ, SERRANO Y C.a

CONSISTORIO, 14

FRENTE AL AYUNTAMIENTO

Anuncian y ofrecen con gusto el nuevo y estenso surtido de abanicos y antucas gran novedad, así como las telas propias para la presente temporada, en trajes combinados para señoras pura fantasía y vuelas estampadas dibujos novedad à precios hasta ahora desconocidos.

ABANICOS FANTASIA DESDE 16 RS.

LANAS DOBLE ANCHO CUADROS Y LISTAS, Á 3 RS.

ANTUCAS SEDA GRAN NOVEDAD DESDE 20 REALES HASTA 160.

# INTERESANIE

Pulverizadores para combatir el mildew, el black-rot, el whitte-rot y demás enfermedades criptogámicas de la vid.

El Salabert de aire comprimido; primer premio MEDALLA DE ORO, su precio en Barcelona, 50 pesetas.

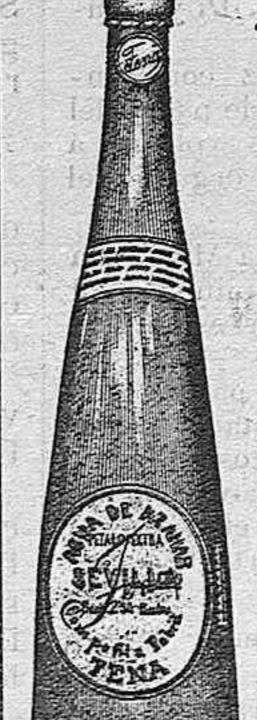
El Rayo nuevo sistema propiedad de la misma casa y de precio más reducido para facilitar á la clase agrícola la adquisicion de buenos aparatos; su costo en Barcelona 35 pesetas.

UNILOS REPRESENTANTES para Sanlúcar, Chipiona, Puerto de Santa María, Trebujena y esta SRES. J. RUIZ Y C.a, escritorio calle AVILA, n.º 25.

# POLVO GRIS

Es el MEJOR FUNGÍVORO, EL MÁS EFICAZ, ECONÓMICO y facil de aplicar de cuantos remedios se emplean para prevenir y combatir EL MILDIU y demás enfermedades de la vid -EL POLVO GRIS facilita à todos los viticulteres la salvacion de sus viñedos por el ahorro de aparatos, la facilidad de transportes y sencilla aplicacion. Cuantos lo han ensayado no emplean ya otro remedio. DEPOSITARIOS: Sres. Alomary Uriach, Moncada 20, Barcelona

Premiados con Medalla de plata en la Exposicion Universal y Diploma de Progreso en el Concurso Viticola de Badalona. Detalles en el prospecto. - De venta en Jerez, doña Josefa de Vargas, depositoria del Enosótero



### AGUA DE AZAHAR COMPANIA FABRIL TENA

SEVILLA

RECONOCIDA COMO LA MEJOR por su exquisita fragancia y altas virtudes medicinales.

¿PARA QUÉ SIRVE EL AGUA DE AZAHAR? He aquí la opinión de los más eminentes médicos. El AGUA DE AZAHAR de la Compa-

fisa fabril TENA de Sevilla, es el medicamento más seguro, sencillo y eficaz para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

Tómese una cucharada de AZAHAR pura ó bien mezclada con té, tila, manzanilla ó agua azucarada y se conseguirá calmar radicalmente el sistema nervioso, devolviéndole el bienestar al cuerpo y la tranquilidad y energía al espíritu.

Primera calidad: 2,50 pesetas, botella.—Segunda: 1,50 y 2.

EVITENSE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES

É IMITACIONES.

Exigiendo siempre la marca registrada La Giralda de Sevilla y la firma TENA en las etiquetas.

Depósitos en las principales Farmacias, Perfumerias y Droguerias de toda España.

EN JEREZ: Sres Carmona, Manuel Dastis, Francisco Quirós, Rivas y Romero, Juan Gonzalez de Rojas.

Imprenta de El GUADALETE, á cargo de D. Tomás Bueno, Compás, n.º 2

## do GRIMAULTY Cit

ENFERMEDADES de los NIÑOS

Este Jarabe, más activo que el Jarabe antiescorbútico, excita el apetito, disuelve las glándulas, combate la palidez y la flojedad de las carnes, cura el gurmio, las costras de leche, las erupciones del cútis. Esta combinación vegetal, esencialmente depurativa, se tolera finucho mejor que los ioduros de potasio y de hierro, EnPAI'S.8,r.Vivienne, yentodas las Farmies.

### Leña de lentisco.

En la dehesa de los Jardines, ter-mino de Lebrija, se vende desde la fecha hasta fines de Setiembre, leña en rama à 30 reales la carretada con dos bueyes, que antes se vendia à 60 rs. y las carradas à 40 rs. que se vendian à 70. La leña cortada se vende 6 rs màs cara.

## CHOCOLATES Y CAFÉS

TAPIOCA TÉS. RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR, NÚMEROS 18 Y 20, MADRID

## PECTORAL DE CEREZA

DEL DR. AYER Aumenta maravillosamente la

fuerza y la flexibilidad de la voz MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA

Las enfermedades más peligrosas de la garganta y pulmones principian por desórdenes que se curan fácilmente si se les aplica á tiempo el remedio propio. La dilación suele ser fatal. Los respriados y la tos, si no se cuidan, pueden degenerar en LARINGITIS, ASMA, BRONQUI-TIS, PULMONÍA Ó TÍSIS. Para estas enfermedades y las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el PECTORAL DE CERE. ZA DEL DR. AYER. Las eminencias médicas lo prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo.

# La Union y El Fénix Español

Preparado por el DR. J. G. AYER Y C.A, LOWELL, MASS., E. U. A.

Agentes generales en España, VILANOVA HERMANOS y C.ª, Barcelona

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS gun Subdireccion é Inspeccion de Andalucía

GARANTÍAS: Capital social. . . . . . 12.000.000 de pesetas lo

41.075.893 Esta gran Compañía NACIONAL ha satisfecho por si ra niestros de incendios en el AÑO 1889 la considerable suma de tan

PESETAS 2 437.506 93 CTS.

No hay demostracion màs evidente de la importancia de un Compañía y del vasto desarrollo de sus operaciones. AGENTES EN JEREZ

Sres. D. José Benitez Mellado y Hermano, Corredera 39

## FERNANDEZ.

2, MANZANARES, 2.—CÁDIZ.

Mosaicos hidraulicos de Escofet Fortuny y C.ª—Cales hidraulicas.—Cemento rapido de Zumaya Portland Inglés, marca WOULDAM.— Ladrillo refractario Inglés.—Escalones fregaderos y baños incrustaciones marmol.—Lesas catalanas y azulejos cerrientes y refractarios.—Losetas hidràulicas para pavimentos de calles y cuadras.

COMPETENCIA EN CALIDAD Y PRECIOS

Para informes y pedidos dirigirse á los SRES. LOPEZ Y CHIVA CONSISTORIO, 2, almacen de losas.—JEREZ DE LA FRONTERA.

## A LOS VINICULTORES

ENOSÓTERO

SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS. EL VINO CON ENOSÓTERO JAMÁS SE VUELVE AGRIO Y SIEMPRE MEJORA.

EL ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de CONSERVADOR DE LOS VINOS; obra en pequena cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico inotempleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo. Unicos representantes en España: ALOMAR Y URIACH, loncada, num 20 Barrette España: ALOMAR Y URIACH,

Moncada, num. 20, Barcelona. Pedirlo en las principales droguerías y ultramarinos.

Se remite à todas partes. - Pedir prospectos.